12741

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

DEPTO. DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS SECCIÓN PROCESOS DEL PERSONAL Y ASISTENCIA X21/MM/DOS/MBB

MAT.: SOLICITUD DE PERMISO SIN **GOCE DE REMUNERACIONES**

N°) € 7 } /P 2025

LAS CONDES, 2 1 OCT 2025

VISTOS

1. Artículo 109 de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº1125 del 13 de marzo de 2014, que delega funciones al Administrador Municipal; Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº566 de fecha 22 de febrero de 2016, que delega otras funciones del Alcalde en el Administrador Municipal.

3. Decreto Alcaldicio N°3593/P2024 de fecha 6 de diciembre 2024, que designa el cargo de Administradora Municipal.

La carta suscrita por la funcionaria Gianina Katia Monsaive Ceballos, con autorización de la Administradora Municipal, solicitando se conceda permiso sin goce de remuneraciones por el día que se señala en la misma.

WICIPALIDAD DE LAS CONS

ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DECRETO,

1.- CONCÉDESE, permiso sin goce de remuneraciones

a doña:

Gianina Katia Monsalve Ceballos Nombre

Rut

Planta **Profesionales**

Grado 60

Función Profesional

Departamento Propuestas Públicas

Dirección Compras Públicas y Gestión de Contratos

Por el día 21 de Octubre de 2025

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

SECRETARIO NUNICIPAL JORGE VERGARA GÓMEZ SECRETARIO MUNICIPAL

NAJEV IRENE KLEIŃ MOYA ADMINISTRADORA MUNICIPÁL

Distribución:
Dirección de Control
Unidad Desempeño Funcionario
Interesado interesado Depto. de Gestión y Desarrollo de Personas Sección Bienestar y Calidad de Vida Sección Remuneraciones Oficina de Partes